

TARIFAS DE LOS ABONOS PISCINA ⁽¹⁾

	TEMPORADA INVIERNO hasta 11 Junio 2023		TEMPORADA INVIERNO/VERANO hasta el 3 Septiembre 2023	
	INDIVIDUAL	FAMILIAR	INDIVIDUAL	FAMILIAR
0-24 MESES	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
NIÑO	120,80 €	103,00 €	139,20 €	120,20 €
JOVEN	137,90 €	117,70 €	154,70 €	133,40 €
ADULTO	172,70 €	147,00 €	201,10 €	173,10 €
PENS/DISC	69,00 €	57,80 €	92,50 €	80,30 €

HORARIOS APERTURA ⁽²⁾

10 BAÑOS hasta 11 Junio 2023	ENTRADA un solo acceso	LUNES, MARTES Y JUEVES	07,45 - 22,30
		MIÉRCOLES Y VIERNES	07,00-22,30
		SÁBADO	08,00-14,30 15,30-20,30
		DOMINGO	09,00-13,00

⁽¹⁾ Todas las tasas pueden ser objeto de revisión en el transcurso de la temporada en virtud de lo acordado por el Pleno del Ayuntamiento.

⁽²⁾ No se permitirá el acceso a la instalación 30 minutos antes del cierre

ABONO REDUCIDO: estará disponible a partir del 1 de Marzo hasta 11 de Junio de 2023

ABONOS PISCINA CUBIERTA

REQUISITOS ADQUISICIÓN DE ABONOS

Para todos los abonos:
Se requerirá la presentación del DNI o libro de familia como comprobación de la edad en franjas determinadas.

Abonos de Temporada y Reducido (individual o familiar):
Para ellos será necesaria entregar 1 foto/fotocopia (excepto los de niño que serán 2). Para los abonos familiares se necesita la fotocopia del libro de familia o registro DGA acreditativo.

En el caso de usuarios que hayan acreditado durante el curso 2021-2022 y verano 2022 su condición de familia numerosa o hayan aportado fotocopia del libro de familia, no será necesario entregarlo en esta ocasión.

Descuento: tendrán una reducción del 20%, para aquellos usuarios que acrediten su pertenencia a una familia numerosa.

Abonos de pensionista/discapacitado:
Aquellas personas que soliciten un abono con tasa de pens./discap., y sean menores de 65 años, no deben estar de alta en ningún régimen de cotización de la Seguridad Social, para ello se deberá acreditar con un certificado de pensionista (INSS)/discapacitado (IASS) y de Vida Laboral (INSS).

NORMATIVA Y RECOMENDACIONES

* Será de carácter obligatorio:
El uso de bañador y gorro para todos los usuarios, el uso de chanclas de baño en vestuarios y zona de playas y ducharse al acceder, a la sala de baño y nado.

* No se permitirá el acceso en solitario a menores de 12 años, deberán ir acompañados de una persona mayor de edad. No se permite acceder a los vestuarios, graderío y sala de baños con alimentos, ni comer, fumar o consumir bebidas alcohólicas.

* La piscina municipal reservará dos calles del vaso de competición para los usuarios de baño y nado libre. El uso de la instalación estará restringido cuando haya competiciones o actividades programadas por el Ayuntamiento.

* El incumplimiento de las normas puede implicar la expulsión de la instalación, así como la retirada del abono en su caso. La piscina municipal se reserva el derecho de admisión.

* En todo lo no relacionado en las normas serán los responsables de la instalación y el socorrista quienes decidan.

* Todo usuario de la instalación, estará sometido a lo dispuesto en el "**Reglamento y Normativa de uso de la Piscina Cubierta Climatizada**". Así como al protocolo básico sanitario de protección frente a la pandemia.

Nº de cuenta ingreso tasa:

IBERCAJA ES78 - 2085 - 2154 - 3703 - 0019 - 2599

Información e Inscripciones: oficina y recepción del Complejo Polideportivo Angel Orus Telef. 974 311 786 inscripcionesdeportes@barbastro.org

TARIFAS DE LOS ABONOS PISCINA ⁽¹⁾

	TEMPORADA INVIERNO hasta 11 Junio 2023		TEMPORADA INVIERNO/VERANO hasta el 3 Septiembre 2023	
	INDIVIDUAL	FAMILIAR	INDIVIDUAL	FAMILIAR
0-24 MESES	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
NIÑO	120,80 €	103,00 €	139,20 €	120,20 €
JOVEN	137,90 €	117,70 €	154,70 €	133,40 €
ADULTO	172,70 €	147,00 €	201,10 €	173,10 €
PENS/DISC	69,00 €	57,80 €	92,50 €	80,30 €

HORARIOS APERTURA ⁽²⁾

10 BAÑOS hasta 11 Junio 2023	ENTRADA un solo acceso	LUNES, MARTES Y JUEVES	07,45 - 22,30
		MIÉRCOLES Y VIERNES	07,00-22,30
		SÁBADO	08,00-14,30 15,30-20,30
		DOMINGO	09,00-13,00

⁽¹⁾ Todas las tasas pueden ser objeto de revisión en el transcurso de la temporada en virtud de lo acordado por el Pleno del Ayuntamiento.

⁽²⁾ No se permitirá el acceso a la instalación 30 minutos antes del cierre

ABONO REDUCIDO: estará disponible a partir del 1 de Marzo hasta 11 de Junio de 2023

ABONOS PISCINA CUBIERTA

REQUISITOS ADQUISICIÓN DE ABONOS

Para todos los abonos:
Se requerirá la presentación del DNI o libro de familia como comprobación de la edad en franjas determinadas.

Abonos de Temporada y Reducido (individual o familiar):
Para ellos será necesaria entregar 1 foto/fotocopia (excepto los de niño que serán 2). Para los abonos familiares se necesita la fotocopia del libro de familia o registro DGA acreditativo.

En el caso de usuarios que hayan acreditado durante el curso 2021-2022 y verano 2022 su condición de familia numerosa o hayan aportado fotocopia del libro de familia, no será necesario entregarlo en esta ocasión.

Descuento: tendrán una reducción del 20%, para aquellos usuarios que acrediten su pertenencia a una familia numerosa.

Abonos de pensionista/discapacitado:
Aquellas personas que soliciten un abono con tasa de pens./discap., y sean menores de 65 años, no deben estar de alta en ningún régimen de cotización de la Seguridad Social, para ello se deberá acreditar con un certificado de pensionista (INSS)/discapacitado (IASS) y de Vida Laboral (INSS).

NORMATIVA Y RECOMENDACIONES

* Será de carácter obligatorio:
El uso de bañador y gorro para todos los usuarios, el uso de chanclas de baño en vestuarios y zona de playas y ducharse al acceder, a la sala de baño y nado.

* No se permitirá el acceso en solitario a menores de 12 años, deberán ir acompañados de una persona mayor de edad. No se permite acceder a los vestuarios, graderío y sala de baños con alimentos, ni comer, fumar o consumir bebidas alcohólicas.

* La piscina municipal reservará dos calles del vaso de competición para los usuarios de baño y nado libre. El uso de la instalación estará restringido cuando haya competiciones o actividades programadas por el Ayuntamiento.

* El incumplimiento de las normas puede implicar la expulsión de la instalación, así como la retirada del abono en su caso. La piscina municipal se reserva el derecho de admisión.

* En todo lo no relacionado en las normas serán los responsables de la instalación y el socorrista quienes decidan.

* Todo usuario de la instalación, estará sometido a lo dispuesto en el "**Reglamento y Normativa de uso de la Piscina Cubierta Climatizada**". Así como al protocolo básico sanitario de protección frente a la pandemia.

Nº de cuenta ingreso tasa:

IBERCAJA ES78 - 2085 - 2154 - 3703 - 0019 - 2599

Información e Inscripciones: oficina y recepción del Complejo Polideportivo Angel Orus Telef. 974 311 786 inscripcionesdeportes@barbastro.org